Alcaldía de Supía	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	FORMATO SHA-001-2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE ALMACÉN

Certificación No. 114

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por los Secretarios de Despacho y Gobernadores de los territorios indígenas (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUPIA VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR (A) SOCIAL Y/O PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR ADSCRITO A LA COMISARIA DE FAMILIA PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA MISMA, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1098 DE 2006 - CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Y LA LEY 2126 DE 2021, EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS".
Código(s) UNSPSC	80111620
Descripción consignada en el PAA	Contratación de personal profesional Trabajadores Sociales para conformar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia del municipio de Supia
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	11 meses
Fecha estimada de Inicio en el PAA	Febrero
Responsable en el PAA	Mario Fernando Bueno Abello
Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$43.727.000
Fuente(s) de Financiación:	RECURSOS PROPIOS
Vigencias Futuras:	No
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	N/A
Solicitud realizada por:	Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos
PAA vigente a la fecha:	PAA V3 fecha 20/0/2026
Fecha de Expedición del Certificado PAA	Enero 21 de enero de 2026

JUAN FERNADO MORENO MORALES
Almacenista Municipal

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supiacaldas.gov.co